



OTORGA PATROCINIO DEL SERVICIO NACIONAL DE TURISMO AL 1º CONGRESO INTERNACIONAL TURISMO SOSTENIBLE 2012”.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 542

PUERTO MONTT, 20 DE OCTUBRE DE 2011

VISTO:

Lo dispuesto por el DL. N° 1.224, de 1975, el DS. N° 515, de 1977, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; la resolución exenta N° 113 de 2009 del Servicio Nacional de Turismo y la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, y la Ley N° 20.423 del Sistema Institucional para el Turismo, y;

CONSIDERANDO:

1. La presentación efectuada en Octubre de 2011, por doña Marta Patricia Lorenzini Villegas, en representación de la Consultora Eco Sostenible, por la que solicita al Servicio Nacional de Turismo otorgar su patrocinio al Iº Congreso Internacional de Turismo Sostenible, que se realizará entre el 16 y 17 de Agosto del año 2012.

2. Lo manifestado por el Encargado de Patrocinios de la Dirección Regional de Los Lagos, en el informe técnico anexo, de fecha 13 de Octubre de 2011, favorable a la solicitud referida, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1. **DECLÁRASE** de interés turístico al proyecto “Iº Congreso Internacional de Turismo Sostenible 2012”.

2. **OTÓRGASE** el patrocinio del Servicio Nacional de Turismo al proyecto “Iº Congreso Internacional de Turismo Sostenible 2012.”

3. El patrocinio del Servicio consistirá en la autorización al solicitante para incluir la mención “**Patrocinado por el Servicio Nacional de Turismo**” y la utilización del **Logo Institucional** en el mencionado proyecto.

4. El patrocinio que se otorga por la presente resolución no irrogará gastos financieros para el Servicio Nacional de Turismo.

5. El uso del logo debe ser aplicado según las normas gráficas establecidas por Sernatur como se especifica en la página web www.sernatur.cl.

6. Copia de la presente resolución deberá ser entregada personalmente al solicitante, quien deberá expresar por escrito su conformidad con su contenido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Nancy Vera Leiva
Directora Regional de Turismo(S)
Región de Los Lagos

NVL/RHT/rht

Distribución:

- Arch. Res. Exs.
- Departamento Promoción
- Unidad Promoción Los Lagos
- Interesado